



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

Creación de la Unidad Pedagógica

**Prof. Mg. Fany Rocha
Prof. Agdo. Mg. Josefina Verde
Prof Asist. Lic. Enf. Carolina Rodriguez
Montevideo, 2007**

1. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Desde el funcionamiento de la Escuela Universitaria de Enfermería (EUE) en el período 1985-1993 se establece como parte de su estructura una unidad que coordinara la actividad de los diferentes Departamentos Docentes, conjugando las funciones universitarias, denominado Departamento de Educación, Investigación y Extensión (DEIE).

Entre sus responsabilidades se incluía “la colaboración y asesoramiento a los Órganos de Cogobierno, la supervisión y ejecución de los programas educacionales, apoyo a los docentes en el uso de diversos métodos y técnicas pedagógicas, organizando actividades de formación docente y coordinando líneas de investigación y extensión.”

A pesar de la gran dedicación volcada a esta tarea, el Departamento funcionaba con horas efectivas de un solo docente por lo que no es capaz de cumplir con la complejidad de la tarea.

Así en 1989 se crea la “Comisión de Apoyo Pedagógico” integrada por docentes, estudiantes y egresados, pero su funcionamiento dependió en gran medida de los tiempos que sus integrantes podían dedicar voluntariamente, perdiendo consistencia con el paso del tiempo.

En 1990 el DEIE se transforma en el Departamento de Dirección del Programa Básico (DIBA), que “desarrolla la administración del proceso educativo, implementando el seguimiento de los programas de educación inherentes a la disciplina, cumpliendo con las funciones substantivas de la Universidad. Contribuye a la gestión de la Institución a través del seguimiento del proceso docente de grado, la investigación educativa y la participación en el cogobierno universitario”.

El Plan de Trabajo del DIBA tiene como Objetivo general: “promover la realización de las actividades docentes de grado, con el máximo de calidad y eficacia, en concordancia con la política educacional trazada y la estrategia de formación de los profesionales definida en el Plan de Estudio”.

Se realiza la gestión del Departamento mediante la implementación de Programas como Enseñanza, Investigación, Asesoramiento, Formación Docente, Relacionamiento con el medio y Relacionamiento Inter-Universitario.

En la actualidad existen definiciones políticas que jerarquizan determinados Programas de trabajo que intentan responder a los principales problemas que hoy enfrenta nuestra Universidad entre los que destacamos: masificación, deserción.

Se crean diferentes líneas de trabajo: flexibilización y articulación curricular, descentralización, Seguimiento y apoyo estudiantil, otras

Considerando las funciones y Programas que el DIBA cumple, así como la ampliación de los ámbitos de acción del mismo a consecuencia de estos nuevos procesos, se evalúa que la estructura actual es insuficiente, requiriendo la instalación de la Unidad Pedagógica.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Objetivo General:

Creación de una unidad que permita fortalecer la gestión académica asegurando la implementación de un Proyecto curricular flexible y articulado con el Área Salud e inter-Área.

Objetivos específicos.

I.- Implementar un Plan de Trabajo centrado en el estudiante cuyas intervenciones aseguren su desarrollo integral.

II- Desarrollar líneas de apoyo docente que profundicen el asesoramiento pedagógico en la enseñanza de grado.

3. ACCIONES PREVISTAS

I- Implementar un Plan de Trabajo centrado en el estudiante cuyas intervenciones aseguren su desarrollo integral

I.1.- Diagnóstico educativo

* Comprende la realización de un diagnóstico educativo del estudiante que ingresa como mecanismo de valoración para categorizar las necesidades de apoyo pedagógico.

* Se complementa con aplicación de encuestas de satisfacción al egreso que permitan complementar el diagnóstico.

* Aplicación de instrumentos de valoración de rendimiento académico.

1.2.- Seguimiento estudiantil.

El objetivo de esta línea es crear un espacio de trabajo con los estudiantes que ingresan, para:

- Facilitar la inserción universitaria del estudiante que ingresa a la Institución brindando orientación y facilitando su integración académica y social.
- Guiar el tránsito del estudiante a lo largo de su carrera, generando información sobre las principales dificultades (Personales y del medio) como insumo para mejorar la propuesta educativa.
- Proveer un modelo positivo del rol profesional.

* Comprende el seguimiento del tránsito curricular de los estudiantes en el marco de la flexibilización y articulación intra e inter servicios.

1.3.- Apoyo al estudiante

En coordinación con las líneas anteriores, el apoyo al estudiante se orienta a:

- * La atención a estudiantes en situación de rezago y/o con problemas de aprendizaje implementando intervenciones de orientación vocacional, orientación curricular, apoyo psico-social, soporte con técnicas de estudio, entre otras.
- * Brindar atención personalizada para la asistencia en problemas de salud o psico sociales de diversa naturaleza.
- * Reforzar aspectos no curriculares que impactan en el aprendizaje (Ej dominio de herramientas informáticas e idiomáticas).

II- Desarrollar líneas de apoyo docente que profundicen el asesoramiento pedagógico en la enseñanza de grado.

- Instalar una estructura permanente de apoyo a la gestión académica.
- Asesoramiento docente en el desarrollo del proceso educativo
- Planificar acciones de formación docente.
- Profundizar la investigación educativa.
- .Desarrollo de acciones de enseñanza, investigación y extensión implicadas en la implementación de los planes de estudio de grado.
- Participar en la implementación de todos los Programas del DIBA.

4. RESULTADOS ESPERADOS

De la aplicación del plan de trabajo se pretende lograr:

- Intervenciones programadas en respuesta a necesidades estudiantiles definidas en los diagnósticos de situación.
- Creación de espacios reales de atención a consultas del estudiante brindando el asesoramiento correspondiente.
- Disminución de dificultades administrativas que interfieren con el avance del estudiante.
- Mejoría en los índices ingreso- egreso.
- Incremento del rendimiento académico.

Como indicadores intermedios se estructuran por Programa:

I) Desarrollo del Programa de Investigación-

I.1- Diagnóstico educativo del estudiante que ingresa. Su resultado servirá como aporte al programa de apoyo al estudiante y de seguimiento estudiantil.

I.1- Implementación de proyectos de investigación de las metodologías educativas actuales e innovaciones.

I.2.- Implementación de proyectos de investigación sobre los métodos de evaluación y acreditación

I.3- Investigación del rendimiento académico como insumo para la modificación de estrategias educativas, para el Programa de apoyo al estudiante y otras aplicaciones.

I.4- Investigación del impacto: evaluación del producto egresado en relación a su desempeño asistencial. Investigación de las necesidades del mercado laboral como insumo a la evaluación continua del Plan de Estudios.

I.5- Medición de la satisfacción del estudiante y del docente.

II) Desarrollo del Programa de Capacitación docente

Según los resultados de los diversos proyectos de investigación, se desarrollaran:

II.1-Programas de orientación al docente que ingresa (reforzando la propuesta vigente)

II.2- Programas de capacitación y/o actualización sobre:

- diagnósticos educativos
- metodologías educativas
- didáctica
- sistemas de evaluación

- metodología de la investigación educativa

II.3- Talleres sobre:

- elaboración de MAV
- técnicas de educación grupal
- herramientas metodológicas

III) **Creación del Programa de Soporte Académico**

III.1- al docente: contribuyendo a la elaboración de materiales educativos, proyectos, protocolos, etc.

III.2- al estudiante, participando en instancias de:

- orientación vocacional
- orientación curricular
- apoyo psico-social
- técnicas de estudio
- otras

IV) **Creación del Programa de Extensión**

IV.1- Implementación de un proyecto colaborativo con los Servicios asistenciales de Enfermería en aquellas Instituciones que participan en la enseñanza como campo de práctica. Como resultado se pretende unificar el desempeño del profesional de enfermería mejorando en consecuencia los modelos de enseñanza.

IV.2- Fortalecimiento de las estrategias de relacionamiento con otros Servicios universitarios para el desempeño de actividades comunes.

V.- Apoyo al Programa de Gestión Académica

V.1- Supervisión de la actividad docente y estudiantil generando información para alimentar los otros Programas

V.2- Contribución al rediseño, implementación, supervisión y evaluación de los programas de los diferentes cursos.

V.3- Centralización de las materias independientes cuya continuidad a lo largo del PE depende de diferentes responsables, buscando la coherencia interna de los programas: Epistemología, metodología de investigación, etc. Con ello se lograría una unidad en la conducción.

6. Funcionamiento y estructura organizativa:

La creación de la Unidad Pedagógica requiere de una estructura mínima para el período de un cargo Profesor Agregado G° 4, con formación académica en Educación, con una carga horaria de 20 hs. semanales, en concordancia con las funciones a cumplir y un Asistente G°2 con un volumen horario de 10 hs. semanales.

Bibliografía

- Sánchez Puñales Soledad. *Historia de la Enfermería en Uruguay* Ediciones Trilce-2002. Montevideo-Uruguay.
- Universidad de la República. Documento de Trabajo del Rectorado N° 27. Plan Estratégico de la Universidad de la República. Setiembre 2005